

TITULACIÓN:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
MÓDULO:	MÓDULO TEÓRICO		
CURSO:	INFORMACIÓN CONTABLE Y TOMA DE DECISIONES	CÓDIGO:	1568008
CRÉDITOS:	5	SESIONES:	20
COORDINADOR	Dr. D. PEDRO ARAÚJO PINZÓN		
OBJETIVOS	Tiene como objetivo capacitar al alumno/a en el uso de la información contable como instrumento fundamental para la toma de decisiones en puestos de responsabilidad en la empresa. Para ello, su contenido se estructura en tres partes diferenciadas que permitan adquirir competencias relacionadas tanto con el uso, interpretación y análisis de los estados contables, como con el uso de técnicas y herramientas de contabilidad y control de gestión. En el primer bloque temático (sesiones 1-10) se abordarán los contenidos relacionados con los estados contables de la empresa y su análisis para evaluar solvencia y rentabilidad a corto y largo plazo. En el segundo bloque temático (sesiones 11-13 y 15-16) se trabajarán los contenidos relacionados con el coste y la generación de valor en las empresas. El tercer bloque (sesiones 14 y 17-19) se centrará en el uso de la información contable para la planificación y el control de gestión, y la información contable para la toma de decisiones que permiten la implantación eficaz de la estrategia.		
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	- Conocer las partidas que describen la situación financiera y patrimonial de la empresa recogidas en sus estados contables. - Entender la información económico-financiera emitida por una empresa de acuerdo con la normativa nacional e internacional interpretando la situación económico-financiera que transmite. - Detectar problemas de rentabilidad, solvencia, liquidez y endeudamiento. - Extraer información de los estados contables para identificar problemas, proponer y argumentar soluciones. - Conocer diferentes sistemas de asignación de costes y sus utilidades. - Identificar factores que causan el comportamiento del coste. - Utilizar estándares en ejercicios de elaboración de presupuestos y comprender desviaciones presupuestarias. - Conocer y proponer medidas de rendimiento vinculadas a la estrategia empresarial. - Evaluar alternativas de decisión a corto plazo y largo plazo basadas en información de costes e ingresos.		

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Mes/Día	Horarios	Sesiones	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESORES
	04/09	16:00-18:00	S1	Conceptos y terminología económico-financiera	Manuel Larrán Jorge (Universidad de Cádiz)
		18:30-20:30	S2	Información económico-financiera de la empresa. Los Estados Contables (I)	
	04/10	16:00-18:00	S3	Información económico-financiera de la empresa. Los Estados Contables (II)	
		18:30-20:30	S4	Información económico-financiera de la empresa. Los Estados Contables (III)	
	04/21	16:00-18:00	S5	Información económico-financiera de la empresa. Los Estados Contables (IV)	
		18:30-20:30	S6	Análisis del patrimonio y resultado	
	04/23	16:00-18:00	S7	Análisis del fondo de maniobra	
		18:30-20:30	S8	Análisis de la solvencia a corto y largo plazo (I)	
	04/24	16:00-18:00	S9	Análisis de la solvencia a corto y largo plazo (II)	
		18:30-20:30	S10	Análisis de la rentabilidad	
	04/30	16:00-18:00	S11	Análisis de los procesos productivos de la empresa, la generación de valor y el coste (I)	Pedro Araújo Pinzón (Universidad de Cádiz)
		18:30-20:30	S14	Información contable para la planificación y el control de gestión (I)	Teresa García Valderrama (Universidad de Cádiz)
	05/06	16:00-18:00	S12	Análisis de los procesos productivos de la empresa, la generación de valor y el coste (II)	Pedro Araújo Pinzón (Universidad de Cádiz)
		18:30-20:30	S13	Diferentes metodologías para asignar y calcular costes según su utilidad	
	05/07	16:00-18:00	S15	Herramientas de control de gestión en nuevos entornos empresariales	Domingo Cabello (Gerencia de Proyectos y Desarrollos, S.L.))
		18:30-20:30	S16	Nuevas tecnologías y toma de decisiones sobre la base de información contable	
	05/08	18:30-20:30	S17	Información contable para la toma de decisiones estratégica y a corto plazo (II)	Teresa García Valderrama (Universidad de Cádiz)
	05/13	16:00-18:00	S18	Información contable para la planificación y el control de gestión (II)	Teresa García Valderrama (Universidad de Cádiz)
		18:30-20:30	S19	Información contable para la toma de decisiones estratégica y a corto plazo (I)	
	06/04	17:00-19:00	S20	Examen del curso	Pedro Araújo Pinzón (Universidad de Cádiz)

COMPETENCIAS	CG1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio. CG9. Capacidad de análisis que le permita distinguir entre lo importante de lo accesorio cuando se aborden situaciones complejas. CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
METODOLOGÍA DOCENTE: INDICACIONES AL PROFESOR	Docencia presencial/participativa teórica: la docencia se desarrollará de manera presencial en sesiones tanto teóricas como prácticas. En las sesiones teóricas se estimulará la participación del alumno a través del debate y la reflexión conjunta. Trabajo cooperativo y en equipo: dentro de estas actividades se propone la resolución de casos en grupo y la resolución de problemas simulados. Trabajo individual: dentro de estas actividades se propone la resolución de casos en grupo y la resolución de problemas simulados, así como la presentación individual del trabajo de Análisis de Estados Financieros.
MÉTODO DE EVALUACIÓN	Actividades en las sesiones de clase: la calificación obtenida mediante estos trabajos o actividades (valorable de 0 a 10) tendrá un peso del 20% sobre la nota final del curso; en el caso de que no se hubieran realizado actividades fuera de las sesiones de clase, las actividades en las sesiones de clase tendrán una ponderación del 50%. Dado que el contenido de la asignatura se estructura en tres bloques temáticos diferenciados, las calificaciones de las actividades de cada bloque se ponderarán de acuerdo con su particular contenido crediticio. Para poder superar la asignatura, se necesitará obtener una calificación mínima de 4 puntos para cada uno de los bloques temáticos que hayan propuesto actividades a realizar durante las sesiones de clase. Actividades fuera de las sesiones de clase: la calificación obtenida mediante estos trabajos o actividades individuales o en grupo (0 a 10 puntos) tendrá un peso del 30% sobre la nota final de la asignatura; en el caso de que no se hubieran realizado actividades fuera de las sesiones de clase, estas actividades tendrán una ponderación del 0%. Dado que el contenido de la asignatura se estructura en tres bloques temáticos diferenciados, las calificaciones de las actividades de cada bloque se ponderarán de acuerdo con su particular contenido crediticio. Para poder superar la asignatura, se necesitará obtener una calificación mínima de 4 puntos para cada uno de los bloques temáticos que hayan propuesto actividades a realizar durante las sesiones de clase. Presentación individual del trabajo de Análisis de Estados Financieros: se valorará de 0 a 10 puntos; la calificación obtenida tendrá un peso de 30% sobre la nota final del curso. Se necesitará obtener una calificación mínima de 5 puntos en este apartado para poder superar la asignatura. Examen escrito individual de conocimientos: el examen final individual de contenidos básicos (valorable de 0 a 10) constará de preguntas tipo test y/o preguntas cortas de las diferentes partes de la asignatura y tendrá un peso del 20% sobre la nota final. Este examen constará de tres partes

diferenciadas de acuerdo con los tres bloques temáticos en los que se divide la materia; la calificación media del examen se determinará ponderando la calificación de cada parte de acuerdo con su particular contenido crediticio.

Se necesitará obtener una **calificación mínima de 5 puntos en la media del examen y de 3 puntos en cada parte** para poder superar la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua

- La asignatura se basa en la evaluación continua a lo largo del curso.
- Para poder superar la asignatura mediante evaluación continua es OBLIGATORIO asistir presencialmente, al menos, a 15 sesiones de la asignatura.
- Con respecto a las ponderaciones de los cuatro procedimientos de evaluación:
 1. Actividades en las sesiones de clase: 20% (en el caso de que no se hubieran realizado actividades fuera de las sesiones de clase, las actividades en las sesiones de clase tendrán una ponderación del 50%).
 2. Actividades fuera de las sesiones de clase: 30% (en el caso de que no se hubieran realizado actividades fuera de las sesiones de clase, estas actividades tendrán una ponderación del 0%).
 3. Presentación individual del trabajo de Análisis de Estados Financieros: 30%
 4. Examen escrito individual de conocimientos: 20%

La asignatura se supera obteniendo una calificación igual o superior a 5 puntos en la nota media final calculada mediante la aplicación de los anteriores criterios generales de evaluación. En caso de que la calificación obtenida en alguno de los cuatro apartados anteriores fuera inferior a los mínimos establecidos, los alumnos/as tendrán una calificación cualitativa de "Suspenso", con una calificación numérica determinada mediante la aplicación de los criterios generales de evaluación continua de la asignatura; pero si la calificación así determinada alcanza o supera el 5, en el acta se consignará la calificación numérica entera más cercana a la obtenida sin alcanzar dicha puntuación de 5, según lo establecido en el artículo 15.3 del Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz.

Para los alumnos/as que no superen la asignatura en la convocatoria de junio y que se examinen en las convocatorias de septiembre del presente curso y de diciembre del curso inmediatamente posterior (siempre atendiendo a lo establecido en la normativa de la Universidad de Cádiz al respecto):

- Las calificaciones de (1) la participación y las actividades en el aula, (2) las actividades fuera del aula y (3) la presentación del trabajo de Análisis de Estados Financieros serán las que se hayan obtenido durante el presente curso, guardándose exclusivamente para estas convocatorias.

- Se aplicarán los mismos criterios de evaluación referidos anteriormente.

Evaluación global

Atendiendo al Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, el/la estudiante podrá solicitar la evaluación global en los plazos y términos indicados en las instrucciones elaboradas a tal efecto por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

La calificación de esta Evaluación Global vendrá determinada por el 30% de la calificación del trabajo de Análisis de Estados Financieros (presentado en las fechas establecidas durante el curso, o, si no fue presentado, en la fecha indicada por el profesor para la convocatoria de la que se trate) y el 70% de la calificación obtenida en el examen escrito individual de conocimientos (realizado en la fecha establecida de la convocatoria correspondiente y distinto del examen de la evaluación continua). Serán de aplicación los criterios establecidos previamente para cada uno de estos dos procedimientos de evaluación en cuanto a sus requerimientos de obtención de calificación mínima para poder superar la asignatura.

La asignatura se supera obteniendo una calificación igual o superior a 5 puntos en la nota media final calculada mediante la aplicación de los anteriores criterios generales de evaluación. En caso de que la calificación obtenida en alguno de los dos procedimientos de evaluación anteriores fuera inferior a los mínimos establecidos, los alumnos/as tendrán una calificación cualitativa de "Suspense", con una calificación numérica determinada mediante la aplicación de los criterios generales de evaluación global de la asignatura; pero si la calificación así determinada alcanza o supera el 5, en el acta se consignará la calificación numérica entera más cercana a la obtenida sin alcanzar dicha puntuación de 5, según lo establecido en el artículo 15.3 del Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Exposiciones teórico-prácticas: exposición, por parte del profesor/a, de los conceptos fundamentales de los contenidos de la sesión, con el apoyo de presentaciones audiovisuales y otros materiales, y la promoción de debates en el aula con el objetivo de despertar la curiosidad y el interés del alumnado.

Resolución de estudios de caso y supuestos prácticos: ya sea individual y/o en grupo, con objeto de que el alumno/a adquiera las destrezas y competencias propuestas para el curso, en función de los contenidos expuestos en las sesiones teórico-prácticas.

Actividades formativas no presenciales: trabajo fuera del aula para la resolución de ejercicios y/o estudios de caso, bien de modo individual o en grupo

Examen individual final de conocimientos: en el que el alumno/a mostrará los conocimientos adquiridos de una manera integrada y holística en un contexto más amplio de decisión.

NOTAS DE INTERÉS

Para los alumnos/as no familiarizados con la información contable, se recomienda trabajar previamente al comienzo de las sesiones los materiales de apoyo de la asignatura que se encuentran publicados en el Campus Virtual.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	– Molina, H., Ramírez, J.N., Bautista, R. y De Vicente, M. (2015). <i>Análisis de Estados Financieros para la Toma de Decisiones</i>. Delta Publicaciones Universitarias, S.L. – Álvarez-Dardet, M.C. y Gutiérrez Hidalgo, F. (Coord.) (2009): <i>Contabilidad de Gestión. Cálculo de Costes</i>. Madrid: Ediciones Pirámide, S.A.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	– Álvarez-Dardet, M.C. y Gutiérrez Hidalgo, F. (Coord.) (2010): <i>Contabilidad de Gestión. Profundización en el cálculo del coste y proceso de planificación y control</i>. Madrid: Ediciones Pirámide, S.A.